

Anexo A. Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)	
Nombre de la operación	Urban Integration, Energy Efficiency, and Urban Mobility Program in Sucre
Número de la operación	BO-L1233
<p>El contenido del PAAS debe ser acordado entre el BID y el Prestatario durante la debida diligencia. El PAAS debe identificar medidas materiales y acciones específicas para abordar las brechas ambientales y sociales identificadas durante la debida diligencia A&S o las acciones clave que se llevarán a cabo posteriormente. Todos los requisitos se establecerán claramente, de modo que no haya ambigüedad en torno al cumplimiento, el tiempo y el seguimiento. El PAAS se adjunta al ESRS y será legalmente vinculante (referencia cruzada en el contrato de préstamo).</p> <p>Agregue el siguiente texto: <i>“Según lo acordado por el Banco y el Prestatario, este ESAP puede ser revisado de vez en cuando durante la ejecución del Proyecto para reflejar la gestión adaptativa de los cambios del Proyecto y las circunstancias imprevistas o en respuesta a la evaluación de desempeño del Proyecto realizada bajo el PAAS en sí. En tales circunstancias, el Prestatario, a través de la Agencia Ejecutora, acordará los cambios con el Banco y actualizará el PAAS para reflejar dichos cambios. Los acuerdos sobre cambios al PAAS se documentarán mediante el intercambio de cartas firmadas entre el Banco y el Prestatario, a través del Organismo Ejecutor. El Prestatario, a través de la Agencia Ejecutora, divulgará sin demora el PAAS actualizado”.</i></p>	

Tema	Acción	Evidencia	Hito	Fecha de vencimiento	Coste (estimado)	Entidad responsable
NDAS-1. Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales						
SGAS (del que forma parte el EAS/PGAS de las intervenciones)	Los pliegos de licitación para el diseño, así como la licitación para la ejecución de las obras deberán	Pliegos de licitación del expediente técnico y las obras con requerimientos identificados de ambiental, salud y	Previo a la licitación del diseño y construcción de las intervenciones		No implica costo adicional	AE-GAMS

	<p>incluir los requisitos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y sociales establecidos en el EAS/PGAS. El PGAS deberá ser actualizado en base al diseño final, y se podrá tener un PGAS por cada uno de los componentes de ser necesario.</p> <p><i>El PGAS deberá ser actualizado en base al diseño final, y se podrá tener un PGAS por cada uno de los componentes de ser necesario.</i></p>	seguridad en el trabajo y social				
SGAS	<p>Actualización del SGAS (incluido el EAS/PGAS) conforme a la ingeniería final para cada una de las obras de manera proporcional al</p>	Documento actualizado e informe de consultas	Antes de la licitación de las obras		Incluido en la licitación de los expedientes técnicos	AE-GAMS

	tamaño y alcance de la obra					
SGAS	Las obras del Programa deberán contar con el licenciamiento ambiental que corresponda según su tipología, las medidas y/o acciones que se desprendan de éstas deberán estar incorporadas en el PGAS. Actualizado en el SGAS	Documento actualizado e informe de consultas	Antes de la licitación de las obras		Incluido en la licitación de los expedientes técnicos	AE-GAMS
SGAS	<i>Las obras del Programa deberán contar con el licenciamiento ambiental que corresponda según su tipología, las medidas y/o acciones que se desprendan de éstas deberán estar incorporadas en el PGAS. Actualizado en el SGAS</i>	<i>Documento actualizado e informe de consultas</i>	<i>Antes de la licitación de las obras</i>		<i>Incluido en la licitación de los expedientes técnicos</i>	<i>AE-GAMS</i>

NDAS-2. Trabajo y condiciones laborales						
NDAS-3. Uso eficiente de los recursos y prevención de la contaminación						
Informe de condiciones de la PTAR existente para identificar pasivos ambientales existentes	Elaboración del informe	Informe de análisis de condiciones actuales	Previo a la licitación del diseño y construcción de las intervenciones		No implica costo adicional	AE-GAMS S
NDAS-4. Salud y seguridad de la comunidad						
Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático (PGRD)	Elaborar un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático (PGRD), a incluirse en el PGAS, con base en los escenarios de riesgo de desastres, el cual deberá ser incorporado durante la fase de elaboración del diseño de ingeniería del Programa	PGRD	Deberá formar parte de los TdR para la elaboración del diseño. Las medidas identificadas deberán incorporarse en los TdR para construcción		A determinar	AE-GAMS
NDAS-5. Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario						

Marco compensación de medios de subsistencia	Si se identifica afectos a actividades económicas a través del diseño final del expediente técnica se debería elaborar un marco compensación de medios de subsistencia.	Como parte del ROP	Antes de licitación		A determinar	AE-GAMS
Plan de compensación de medios de subsistencia	Si se ha elaborado un Marco de compensación de medios de subsistencia se debería elaborar un plan de medios de subsistencia y realizar las consultas específicas, de ser necesarias.	Como parte del ROP	Antes de licitación.		A determinar	AE-GAMS
NDAS-6. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos						
Monitoreo de la calidad de agua en el cuerpo receptor	Documento actualizado	Antes de la licitación de obras			A determinar	AE-GAMS

Estudio de calidad de agua del efluente y modelos de mezcla para la descarga	Opinión técnica de la calidad del efluente	Antes de la licitación de obras			A determinar	AE-GAMS
NDAS-7. Pueblos indígenas						
NDAS-8. Patrimonio cultural						
Plan de Hallazgos fortuitos	Preparar un Plan de Gestión de Patrimonio Cultural y Hallazgos Fortuitos para Catamarca, basado en la normativa nacional y provincial y los lineamientos del Programa de Protección de Patrimonio Cultural del PGAS.	Plan de Gestión de Patrimonio Cultural y Hallazgos Fortuitos	Antes de inicio de las obras físicas que		A determinar	AE-GAMS
NDAS-9. Igualdad de género						
NDAS-10. Participación de las partes interesadas y divulgación de información						
Plan de participación de Partes Interesadas	Preparar un Plan de participación de Partes Interesadas siguiendo los	Plan de participación de Partes Interesadas.	Antes del inicio de las obras		A determinar	AE-GAMS

	lineamientos del PGAS.					
--	---------------------------	--	--	--	--	--